

CASTELLANOS & Co.
ABOGADOS
Calle 94 A No.7A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 01-092064- -00012-0000

Fecha: 2007-10-01 15:06:46 Dep: 2020 NUECREACION
Tra: 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 412 REPOSPRESRECU Folios: 11

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Desarrollo Económico

E. S. D.

RECURSO DE REPOSICION

REF: Expediente No. 01.092.064

Solicitud de privilegio de Patente para la Invención titulada: **UNA CABINA MODULAR TRANSPORTABLE DE SEGURIDAD, PREFERENTEMENTE UTILIZABLE PARA ALOJAR DISPOSITIVOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL**

Solicitante: **PEDRO ARMANDO BOULLHESEN, JUAN CARLOS MARTORELLO, RUBEN EDGARDO CARLE Y CARLOS EDUARDO TORRES**

Yo, **MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**, mayor de edad, domiciliada e identificada como aparece al pié de mi firma, apoderada de la sociedad solicitante en el asunto de la referencia, atentamente acudo a su Despacho con el fin de interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN** (art. 50 C.C.A.) para que se revoque la resolución No. **26264** de 27 de Agosto de 2007, notificada por edicto desfijado el 24 de septiembre de



BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
CALLE 14 No. 14-03
AGOSTO 2007
CASTELLANOS & CA

AGOSTO 2007
AGOSTO 2007

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Superintendencia de Industria y Comercio
Ministerio de Desarrollo Económico

RECURSO DE REPOSICION

Expediente No. 01.002.004

Solicitud de privilegio de Patente para la invención titulada: UNA CABINA MODULAR TRANSPORTABLE DE SEGURIDAD, PREFERENTEMENTE UTILIZABLE PARA ALOJAR DISPOSITIVOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL.
Solicitantes: PEDRO ARMANDO BOUTHESEN, JUAN CARLOS MARTORELLO, RUBEN EDGARDO CARLE Y CARLOS EDUARDO TORRES

Yo, MARJORITA CASTELLANOS ARBOLEDA, mayor de edad, domiciliada e identificada como aparece al pie de mi firma, apoderada de la sociedad solicitante en el asunto de la referencia, eternamente suyo a su Despacho con el fin de interponer RECURSO DE REPOSICION (art. 20 C.G.A.) para que se revoque la resolución No. 00264 de 27 de Agosto de 2007, notificada por correo certificado el 24 de septiembre de 2007.

RECEIVED
AGOSTO 2007

2007 donde se declara la caducidad del título de concesión de patente de modelo de utilidad de la solicitud de la referencia.

I. LA RESOLUCIÓN 26264

1. La resolución 26264 en su artículo tercero establece que el interesado no acreditó el pago de los derechos legales correspondientes a la primera anualidad comprendida entre el 25 de octubre de 2005 al 25 de octubre de 2006. Igualmente, en su artículo cuarto establece que no se realizó el pago durante el período de gracia de 6 meses.

II. FUNDAMENTOS DEL RECURSO

Pongo de presente a este Despacho que sí se efectuó el pago de anualidad del expediente de la referencia comprendido entre el 25 de octubre de 2005 al 25 de octubre de 2006 así como el pago comprendido entre el período del 25 de octubre de 2006 al 25 de octubre de 2007. Como prueba de ello, presento copia de los memoriales de pago radicados ante este Despacho así como también de los recibos allegados junto con dichos memoriales.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento el presente recurso en las siguientes normas:

- Artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina

IV. PETICIÓN

Solicito a su Despacho que con fundamento en los hechos y normas citadas:

Se revoque la resolución No. 26264 del 27 de agosto de 2007.

2007 donde se declara la caducidad del título de concesión de patente de modelo de utilidad de la solicitud de la referencia.

I. LA RESOLUCIÓN 26264

La resolución 26264 en su artículo tercero establece que el interesado no realizó el pago de los derechos legales correspondientes a la primera solicitud comprendida entre el 25 de octubre de 2005 al 25 de octubre de 2006, igualmente en su artículo cuarto establece que no se realizó el pago durante el periodo de gracia de 6 meses.

II. FUNDAMENTOS DEL RECURSO

Pongo de presente a este Despacho que al no efectuó el pago de anualidad del expediente de la referencia comprendido entre el 25 de octubre de 2005 al 25 de octubre de 2006 así como el pago comprendido entre el periodo del 25 de octubre de 2006 al 25 de octubre de 2007. Como prueba de ello, presento copia de los memoriales de pago radicados ante este Despacho así como también de los recibos allegados junto con otros memoriales.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento el presente recurso en las siguientes normas:

Artículo 80 de la Decisión 485 de la Comisión de la Comunidad Andina

IV. PETICIÓN

Solicito al Despacho que con fundamento en los hechos y normas citados

Se revoque la resolución No. 26264 del 27 de agosto de 2007.

78
75**V. PRUEBAS**

Solicito que se tengan como tales, la copia de los memoriales de pago de anualidad para el expediente **01.092.064** y las copias de los recibos de pago de las tasas correspondientes que presento junto con este memorial.

VI ANEXOS

Copia del memorial No. 01092064 00010000 y de los recibos No. 05-225, 05-75.363, 05-75.364 y 05-75.429

Copia del memorial No. 01-092064 00009-0002 y del recibo No. 06-84,217

VII NOTIFICACIONES

Las recibiré en la Secretaría de su Despacho y en mi oficina en la calle 94A No. 7A-09 teléfono 610 7420 y 610 7480

Del Señor Superintendente, Atentamente,


Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. **39.779.654** de Usaquén

T.P.A. No. **70819** del C. Sup. de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A - 09

Teléfonos: 610 74 20

Bogotá, D.C.

01 OCT. 2007

V. PRUEBAS

Señor Jefe de la Oficina de la Fiscalía General de la Nación, Bogotá, D.C., en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Septiembre del año 2007, comparecimos la presunta infractora con el nombre de

VI. ANEXOS

Copia del memorial No. 01082064 00010000 y de los recibos No. 08-257-02-

13-063-02-16-064 y 08-257-02-

Copia del memorial No. 01-082064 00009-00-00 y del recibo No. 08-257-02-

**ADTENTICACION DE FIRMA
MEDIANTE COMPARECENCIA PERSONAL**
(Art. 84 C.P.C. mod. Decr. 2282 de 1989, art. 1 mod. 36)

Ante el Notario Cuarenta y Uno (41) del círculo
de esta ciudad compareció personalmente:
Margarita Castellanos Abadano
identificado con C.C. *39 779 654*
expedida en: *Venezuela* y tarjeta profesio-
nal de abogado(a) No. *70819* del Consejo
Superior de la Judicatura, con documento di-
recto a *Sup. Inst. Caracas*
y declaró que la firma puesta en este escrito es
suya.

Margarita Castellanos
Firma del declarante

En Bogotá D.C. a **28 SET 2007**
AUTORIZÓ ESTA DILIGENCIA EL SUSCRITO



ALVARO CASTELLANOS M. & CIA.
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A-09
Apartado 6349
Bogotá - COLOMBIA

76
76
COPIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01092064 00010000 folios: 5
Fecha (AMD): 2005-10-31 17:19:31
Tramite : 003 PATENTES D 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Desarrollo Económico

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 01.092.064

Pago de anualidad en Patente de Modelo de Utilidad para:
"UNA CABINA MODULAR TRANSPORTABLE DE SEGURIDAD,
PREFERENTEMENTE UTILIZABLE PARA ALOJAR DISPOSITIVOS DE
SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGIA
ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL"

Titular: PEDRO ARMANDO BOULLHESEN, JUAN CARLOS MARTORELLO,
RUBEN EDGARDO CARLE y CARLOS EDUARDO TORRES

Certificado de Patente No. 376 de Octubre 25 de 2001

Concedida por Resolución No. 24849 de 30 de Septiembre de 2004

PAGO DE ANUALIDAD

Yo, MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante, atentamente me permito presentar a Ud. los comprobantes Nos. 05-225 de Enero 3 de 2005 (desglosado el 8 de Septiembre de 2005, mediante auto 8003 de 8 de Septiembre de 2005); 05-75.363, 05-75.364 y 05-75.429 de Septiembre 29 de 2005, sobre el pago de los derechos correspondientes a la tasa anual para mantenimiento de la vigencia de la Patente de Modelo de Utilidad arriba citada, por el período comprendido entre Octubre 25 de 2005 y Octubre 25 de 2006.

Señor Jefe,

Margarita Castellanos Abondano
Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Usaquén

T.P.A. No. 70.819 del Consejo Superior de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A-09 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 6107420 - 6107480

Bogotá, D.C. 31 OCT. 2005
MCAV

AP 902

Ministerio de Desarrollo Económico
Superintendencia de Industrias y Comercio
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL",
SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGÍA
FRECUENTEMENTE UTILIZABLE PARA ALOJAR DISPOSITIVOS DE
UNA CÁMARA MODULAR TRANSPORTABLE DE SEGURIDAD, PATENTE DE INVENCIÓN EN PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD PARA

Cartão de Patente No. 378 de Outubro de 2001

Concedida por Resolución No. 24849 de 30 de Septiembre de 2004

PAGO DE ANUALIDAD

Yo, MARGARITA CASTELLANOS ABONADO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante, solemnemente me permito presentar a Ud. los comprobantes Nos. 68.525 de Enero 3 de 2002 (desglosado el 8 de Septiembre de 2002, mediante auto 8003 de 8 de Septiembre de 2002), 68-76.383, 68-76.384 y 68-76.430 de Septiembre 28 de 2002, sobre el pago de los derechos correspondientes a la tasa anual para mantenimiento de la vigencia de la patente de Modelo de Utilidad antes citada, por el periodo comprendido entre Octubre 28 de 2001 y Octubre 28 de 2006.

Telephone: 610-1450 - 610-1460
 Calle 84 A No. 7 A-09 - Puerto R.C.
 T.P.A. No. 70819 del Consejo Superior de la Judicatura
 C.C. No. 3273654 de Usucapio
 Matrimonio Constituido Antebaco
 M. C. A. (C.A.) 10-10-10

RECEIVED
DEC 17 1960

77
77

327

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (COPIA)
Radicacion : 99052263 00000012 Folios: 24
Fecha (AND): 2005-01-03 16:09:49
Tramite : 802 PATENTES D 1 REGISTRO/ 412 REPOSIC -
Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 225
FECHA : ENERO 3 DE 2005

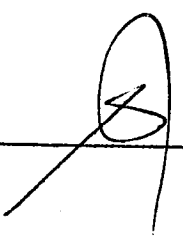
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO CASTELLANOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	8893057	03/01/2005	91,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
	12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	91,000.00
	TOTAL :	\$ 91,000.00

CON: NOVENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DEPOSITADO
D 09 1109 A2005
del Expediente No. 99-52263
Auto No. 8003 08-09-2005



28
28

4682-4



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

2020
Bogotá, D.C.,

Doctora:
Margarita Castellanos Abondano
Apoderada

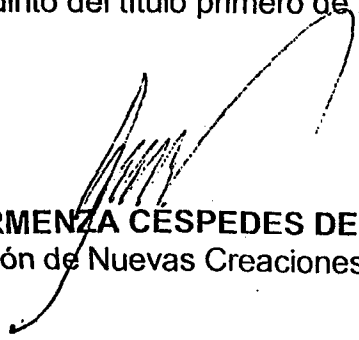
Oficio N° 8003

ASUNTO:	Radicación N°	99-52263
	Trámite	002
	Evento	344
	Actuación	330
	Folios	002

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 16 de agosto del 2005 radicado bajo el número 99052263 00010000, ordenase el desglose del recibo de caja N° 05,225 por valor de noventa y un mil pesos mcte (\$91.000.00) el cual obra a folio 327 del expediente administrativo, dejando copia dentro del mismo, previa entrega del original al solicitante para su aplicación a otro trámite ante esta Superintendencia.

Envíese copia del presente oficio a la División Financiera, para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

2005

Anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, _____.

8003

Oficio N°

Doctor
Alfonso Castellanos Abadano
Apoderado

99-22263
002
314
330
002

Radicación N°
Trámite
Evento
Actuación
Folios

ASUNTO

Atención a la solicitud contenida en el escrito de fecha 10 de agosto del 2007 radicado bajo el número 99022263 00010000, ordenarse el despacho del recibo de caja N° 02,225 por valor de noventa y un mil pesos más (91.000.00) el cual obra a folio 327 del expediente administrativo, dejando copia dentro del mismo, previa entrega del original al solicitante para su aplicación a otro trámite ante esta Superintendencia.

Envíase copia del presente oficio a la División Financiera para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e) del artículo 14 del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.

ALIX CARMEN A. CESPEDES DE VERGEL
de la División de Nuevas Creaciones

El presente oficio fue notificado por fijación en lista de fecha

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 399176037-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 75.363
FECHA : SEPTIEMBRE 29 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	VL. PAGO
ALVARO CASTELLANOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	43460103	29/09/2005	5.536.000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1. 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	54 INFORMACION DETALLADA DE UN TRANI	20.000.00
	TOTAL :	20.000.00

IN: VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

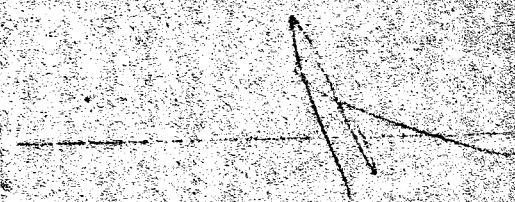
15

1941-1942-1943-1944-1945

Year	1941	1942	1943	1944	1945
Production	100	120	150	180	200
Consumption	110	130	160	190	210
Balance	-10	-10	-10	-10	-10

1946-1947-1948-1949-1950

Year	1946	1947	1948	1949	1950
Production	220	240	260	280	300
Consumption	230	250	270	290	310
Balance	-10	-10	-10	-10	-10



1951-1952-1953-1954-1955

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176097-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 75.364
FECHA : SEPTIEMBRE 29 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

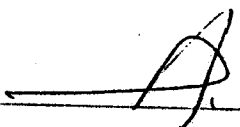
DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Gr. PAGO
ALVARO CASTELLANOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	43460103	29/09/2005	5.535.600.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
	54 INFORMACION DETALLADA DE UN TRAM	20.000.00
	TOTAL :	20.000.00

ON: VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE :



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

RECEIVED

1944

[Handwritten signature]

1944

RECEIVED

1944

1944

RECEIVED

1944

1944

RECEIVED

1944

1944

1944

RECEIVED

1944

RECEIVED

1944

1944

1944

RECEIVED

1944

1944

RECEIVED

1944

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIF : 000174007-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 75.429
FECHA : SEPTIEMBRE 29 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	M. PAGO
ALVARO CASTELLANOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	43460103	29/09/2005	5,535,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	21 CERTIFICACIONES
			10,000.00
		TOTAL :	10,000.00

CON: DIEZ MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

RECEIVED

DATE

TIME

FROM

TO

BY

REMARKS

1. 1000

2. 1000

3. 1000

4. 1000

5. 1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

82
82
COPIA

CASTELLANOS & CO LTDA
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. - COLOMBIA

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Desarrollo Económico

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 01.092.064

Pago de anualidad en Patente de Modelo de Utilidad para:

**"UNA CABINA MODULAR TRANSPORTABLE DE SEGURIDAD,
PREFERENTEMENTE UTILIZABLE PARA ALOJAR DISPOSITIVOS DE
SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGIA
ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL"**

Titular: **PEDRO ARMANDO BOULLHESEN, JUAN CARLOS MARTORELLO,
RUBEN EDGARDO CARLE y CARLOS EDUARDO TORRES**

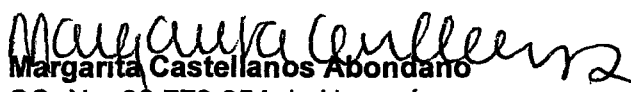
Certificado de Patente No. 376 de Octubre 25 de 2001

Concedida por Resolución No. 24849 de 30 de Septiembre de 2004

PAGO DE ANUALIDAD

Yo, **MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pié de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante, atentamente me permito presentar a Ud. el comprobante No. 06- 84,217 de **Octubre 31 de 2006**, sobre el pago de los derechos correspondientes a la tasa anual para mantenimiento de la vigencia de la Patente de Modelo de Utilidad arriba citada, por el período comprendido entre **Octubre 25 de 2006 y Octubre 25 de 2007**.

Señor Jefe,


Margarita Castellanos Abondano
CC. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70.819 del C.S.J.
Calle 94 A No. 7 A-09 - Bogotá, D.C.
Teléfono (PBX): 6107420

Bogotá, D.C.
MCA/gcb/4830

31 OCT. 2006

COPIA

CASTELLANOS & CIA. LTDA.
BOGOTÁ, D.C.
CALLE 94 A No. 7-A-09

1. Jefe de la División de Nuevas Creaciones
2. Superintendente de Industrias y Comercio
Ministerio de Desarrollo Económico

Ref. Expediente No. 01.882.664

Para de anualmente en el Modelo de Utilidad para
UNA CAGINA MODULAR TRANSPORTABLE DE SEGURIDAD
PROFESIONEMENTE UTILIZABLE PARA ALOJAR DISPOSITIVOS DE
SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGIA
ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL.

TRIBUT. PEDRO ARMANDO BOULMESEN, JUAN CARLOS MARTORELLO,
HUBEN EDUARDO CARLE Y CARLOS EDUARDO TORRES

Caratula de Patente No. 318 de Octubre 25 de 2007
Resolución por Resolución No. 28648 de 20 de Septiembre de 2004

PAGO DE ANUALIDAD

Yo, MARICARITA CASTELLANOS ABONIANO, mayor de edad, identificada y con plena
capacidad para el pago de mi firma, estando en mi calidad de apoderada de la sociedad
solicitante, solemnemente me permito presentar a Ud. el expediente No. 01-04-217 de
Octubre 31 de 2007, sobre el pago de los derechos correspondientes a la tasa anual por el
mantenimiento de la vigencia de la Patente de Modelo de Utilidad para el
periodo comprendido entre Octubre 25 de 2006 y Octubre 25 de 2007.

[Firma]
MARICARITA CASTELLANOS ABONIANO
C.C. No. 23.779.664 de Usaquén
T.P.A. No. 10.919 del C.S.J.
Calle 94 A No. 7-A-09 - Bogotá, D.C.
Teléfono (01) 6107420

31 OCT. 2007

Bogotá, D.C.
[Firma]

88
82

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 84,217
FECHA : OCTUBRE 31 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO CASTELLANOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	50962561	31/10/2006	1,493,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-01 SOLICITUDES	93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	143,000.00
	TOTAL :	\$ 143,000.00

SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

U. S. DEPT. OF JUSTICE

7-25471003 ; 114

10001 20 12 1960 : 10001 20 12 1960

SECRET NO 12 AM 013400

[illegible]

REF ID: A67432

[illegible]

2025 JUN 23 11 45 AM '63

3.3A 相対性

[illegible]